



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE MENDOZA

Art. 150 Constitución Provincial, Ley 6561 (t.o.) y Reglamento para el
Consejo de la Magistratura

CONVOCATORIA CONCURSO DE POSTULANTES

MATERIA CIVIL, COMERCIAL, MINAS, DE PAZ, TRIBUTARIA:

Plazo de inscripción: del **14/08/24** al **23/08/24**.

-1 cargo de: Juez Civil, Comercial y Minas, 1° C.J. (Vacante por renuncia definitiva de la Dra. Beatriz Fernanda SALVINI, Dec. 740/24).

FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN:

Exclusivamente vía e-mail, sólo en formato PDF y en archivos individuales, a cmagistratura@jus.mendoza.gov.ar

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Conforme a la Ley 6.561 (t.o.) y al Título III del Reglamento para el Consejo de la Magistratura.

DIRECCIÓN WEB DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA:

<http://www.jus.mendoza.gov.ar/web/consejo-de-la-magistratura>

Para descarga de Solicitud, Formulario de Inscripción y Grilla de Antecedes. Consulta de Reglamento, Programas de Exámenes, Miembros de las Comisiones Asesoras y del Consejo de la Magistratura, etc.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA:

Calle Belgrano 179, Ciudad, Mendoza. Tel: (0261) 4497722.

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE MENDOZA**